

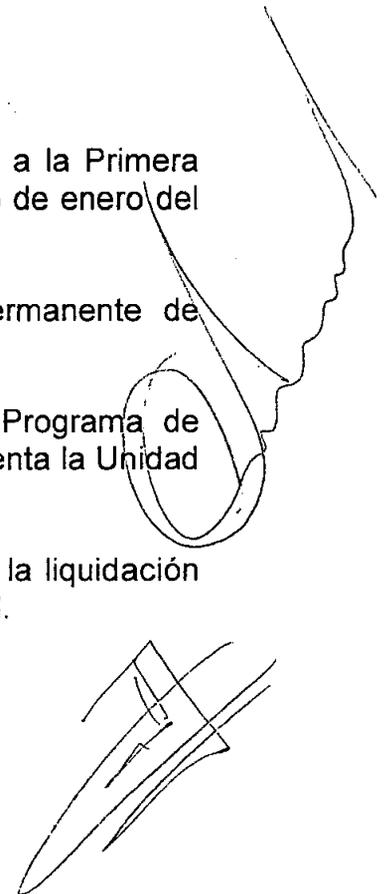
**Comisión de Fiscalización
Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 02/11**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del veinticuatro de febrero de dos mil once, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fiscalización, Carla A. Humphrey Jordan, integrante de la misma, así como el invitado especial, el C. P. Félix Varela Rodríguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de 2011 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:



-Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 01EXT/11, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 25 de enero del 2011.
- 3.- Presentación del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Fiscalización.
- 4.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2011, correspondiente al mes de Enero que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- 5.- Recepción del Informe que presenta el interventor designado para la liquidación del patrimonio del otrora Partido Social-Demócrata en el Distrito Federal.
- 6.- Asuntos Generales.



-Desarrollo y Acuerdos-

El Presidente de la Comisión, el Consejero Electoral Ángel Díaz Ortiz, comentó que el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano no asistió a la Comisión debido a que no había concluido la Comisión de Organización y Geografía Electoral que él dignamente preside.

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Orden del Día.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

01/02/11.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 01EXT/11, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 25 de enero del 2011.

El Secretario de la comisión, comento que se recibieron observaciones del encargado de despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, las cuales se incorporaron en la versión definitiva del documento.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

02/02/11.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 01EXT/11, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 25 de enero de 2011.

3.- Presentación del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Fiscalización.



No habiendo intervención alguna la comisión se dio por enterada del informe presentado.

4.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2011, correspondiente al mes de Enero que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

No habiendo intervención alguna, la comisión se dio por enterada del informe presentado.

5.- Recepción del Informe que presenta el interventor designado para la liquidación del patrimonio del otrora Partido Social-Demócrata en el Distrito Federal.

El interventor designado para la liquidación del otrora PSD, C: P. Humberto Delgado Arellano, comentó que con fecha 20 de enero de 2011 se recibió del Instituto Mexicano del Seguro Social la orden de visita número 4006/10C/CA/00002/2011 de fecha 3 de enero de 2011, (se modificó la fecha ya que inicialmente el documento se emitió el 13 de enero de 2011, movimiento que se realizó con el fin de agilizar el trámite de pago ante el IMSS) visita que tiene como propósito el comprobar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones contenidas en la Ley del Seguro Social.

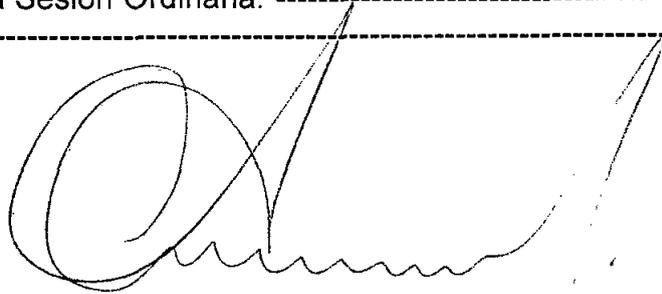
Asimismo informó que el IMSS, deberá emitir la resolución definitiva en donde se establezca el importe a liquidar por adeudos a dicho Instituto.

Una vez realizado el pago definitivo se procederá dentro de los diez días siguientes a presentar un Dictamen de cierre de liquidación del patrimonio del otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal por parte de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

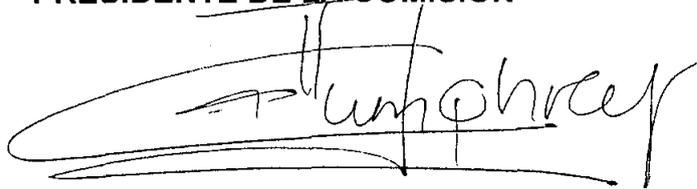
6.- Asuntos Generales.

No se trataron Asuntos Generales

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con veintitrés minutos del veinticuatro de febrero de dos mil once, la Comisión de Fiscalización dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria. -----



**CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**